



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
Intendencia Municipal
Teléfono: 0545 254226
Email: municipalidaddefulgencioyegros@gmail.com

F. Yegros, 02 de agosto de 2024

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Unidad o área requirente: Dirección de Obras.

Funcionario o técnico responsable: Arq. Gustavo Javier Benítez Huth

Dependencia y cargo que desempeña: Encargado de Obra

Por tal motivo exponemos lo siguiente:

1. Que, Resolución DNCP N°440172023, Artículo 40°. Documentaciones. Solicita a Dictamen técnico en la cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas.
2. Que, como encargado de obras, solicito realizar el proceso licitatorio ID 443538 –**MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**, con las siguientes especificaciones técnicas: se adjunta al SICP conforme autorización del MEC.
Dicho proyecto tiene la finalidad de poner en condiciones el techo de la Biblioteca y Museo Municipal para que el lugar cuente con las comodidades necesarias para su uso.
3. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados. Los lineamientos utilizados para la elaboración de los proyectos están relacionados a los estándares establecidos por el MEC.
4. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podía limitar la participación de potencial oferentes: Dentro de las bases y condiciones no se limitan concurrencia, expresamos en las mismas solicitudes de capacidad financiera, experiencia, así también capacidad técnica, capacidad de materia de equipos y persona; ningún criterio limita a potenciales oferentes.
5. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial: **No aplica.**
6. Que, no existe inventario existente para los servicios mencionados a adquirir.

Abog. Melisa Bernardoni
UOC




Gustavo Benítez Huth
Arquitecto
Reg. Prof. N°. 4325



MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS

Intendencia Municipal

Teléfono: 0545 254226

Email: municipalidaddefulgencioyegros@gmail.com

7. Que, las soluciones a las necesidades argumentadas esta en realizar la licitación a través de la MCN-Menor cuantía nacional.
8. Que, para el cumplimiento de las disposiciones de la LEY N°7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLOCAS, emitimos este dictamen para la utilización por parte de la UOC.

Abog. Melisa Bernardou
UOC



Gustavo Benítez Huth
Arquitecto
Reg. Prof. N°. 4325